

Expediente: **1325/26**
Carátula: **GRAN COOPERATIVA DE CRÉDITO, VIVIENDA, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES LTDA. C/ JIMENEZ TOSCANO CARLOS RODRIGO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **04/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JIMENEZ TOSCANO, CARLOS RODRIGO-DEMANDADO
20257354858 - GRAN COOPERATIVA DE CRÉDITO, VIVIENDA, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES LTDA., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1325/26



H106039279835

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "GRAN COOPERATIVA DE CRÉDITO, VIVIENDA, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES LTDA. c/ JIMENEZ TOSCANO CARLOS RODRIGO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 1325/26.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR: (DGR) DIRECCION GENERAL DE RENTAS - 03/08/2026 12:41.

San Miguel de Tucumán, 03 de agosto de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). Secretaría.- CDB - 1325/26.

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.